Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Investigación y Comunicación

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 30/10/2025 19:12:31)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Educación y Trabajo Social	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Ord.C.D.02 4/11	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREYRA, SONIA NANCY	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ACERA, LUISINA MAR	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
AVILA BACCI, AYLEN ITATI	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
PEREZ, PAULA VERONICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
TORRES, PABLO ANDRES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
04/08/2025	14/11/2025	16	64

IV - Fundamentación

Este curso constituye un espacio formativo en la currícula de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Se plantea la formación profesional, como ciudadano/a comprometido/a con la sociedad, que reflexiona sobre la cuestión social desde una postura ético-política y desde la cual diseña e implementa prácticas de intervención socio-educativas en la comunidad.
Consideramos que la profesión de Trabajador/a Social según el Plan de estudios de la carrera, se orienta a la atención de necesidades sociales en áreas problemáticas que afecten las condiciones de vida en una sociedad - salud, trabajo, educación, vivienda, seguridad, entre otros- manifestada por actores individuales y colectivos (personas, familias, comunidades) promoviendo el reconocimiento de sus dificultades, recursos y potencialidades, favoreciendo el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos en acciones de integración y/o redistribución.
Entendemos a la Educación como una práctica político-pedagógica vinculada a las condiciones a generar para posibilitar a cada sujeto/a la comprensión de la realidad y la construcción de la propia palabra, garantizando el derecho a la educación como acceso a los demás derechos. Por lo tanto, situamos el rol educativo del/de la Trabajador/a Social que despliega a partir de propuestas de intervención que favorezcan procesos socioeducativos transformadores en la comunidad, en vistas de garantizar sus derechos.

La propuesta didáctica se configura en un análisis y debate de la problemática educativa actual en función de marcos socio-pedagógicos, considerando la función política que cumple el/la Trabajador/a Social en las prácticas socioeducativas, desde el compromiso con procesos de cambio al diseñar e implementar formas de intervención socio-educativas.
Por ello, el programa se organiza en cuatro módulos que constituyen un trayecto progresivo y espiralado integrándose al cuarto módulo, que opera como instancia transversal de los aspectos teóricos y prácticos abordados en las instancias anteriores.
En el primer módulo, se aborda el hecho educativo como objeto de análisis considerando a la Educación como una práctica social compleja, multicausal y situada en la historicidad y la politicidad de los fenómenos sociales, estableciendo una relación entre el ámbito de la Educación y el ámbito del Trabajo Social, desde los aportes de las Pedagogías Críticas Latinoamericanas.
El segundo módulo aborda la problemática educativa desde los aspectos políticos-sociales y su incidencia en las comunidades y sujetos. También se analizan los procesos educativos en función de la realidad latinoamericana y argentina, apelando a los marcos sociopolíticos y psico-pedagógicos planteados por el pensamiento latinoamericano desde la perspectiva de la Pedagogía Decolonial. En este marco, se considera el Capitalismo y el Neoliberalismo como ejes de la colonialidad pedagógica de América Latina, y se aborda la problemática de la diversidad socio-cultural y los procesos de inclusión y exclusión educativa y social que los atraviesan, recuperando la perspectiva de la Interculturalidad crìtica. Se analiza la propuesta homogeneizadora implementada por los sistemas educativos de la modernidad develando sus efectos desigualadores en la producción de subjetividades, con la reproducción de la desigualdad y la jerarquización de las diferencias de clase, edad, sexo-género, étnicas, políticas y culturales. Se considera la educación intercultural que valora la igualdad desde el respeto de las diferencias etarias, de género-sexual, étnicas, culturales, entre otras. Interesa comprender la influencia de las políticas sociales en general y educacionales en particular para problematizar la educación como derecho y la educación en derechos, desde el enfoque de DDHH. Se analizan algunas políticas públicas tendientes al reconocimiento de los derechos humanos y a la restitución de derechos vulnerados en clave de igualdad social y educativa.
En el tercer módulo se abordan las modalidades en que se manifiestan los procesos educativos, poniendo en tensión el sentido del proyecto educativo formal iniciado en la modernidad, tomando los supuestos que subyacen en los discursos y prácticas sociales y educativas, y enfocarnos en la Educación no formal como como ámbito de intervención del Trabajador Social. Se aborda el análisis de los niveles de formalización de las experiencias educativas y la Educación Popular como práctica alternativa a la educación hegemónica, considerado al aprender como construcción socio-cultural y dialógica.
De manera transversal, el cuarto módulo refiere al Proyecto de intervención socio-educativo que se elabora en torno a problemáticas vinculadas con los derechos sociales, en general, y el derecho educativo, en particular. Este eje atraviesa todo el proceso y se nutre con los aportes de los tópicos que conforman los módulos anteriores, los cuales constituyen los insumos teóricos para fundamentar la propuesta de intervención comunitaria que se formula en un proyecto socioeducativo cuyo diseño se aborda desde este eje integrador.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar las situaciones socioeducativas considerando a la educación como práctica social y como construcción histórica-política.
- Analizar los aspectos socio-pedagógicos que atraviesan la intervención del/ de la Trabajador/a Social.
- Aproximarse a la problemática educativa de Latinoamérica y Argentina en el contexto socio- histórico político, desde la Pedagogía Decolonial.
- Interpretar los procesos de inclusión y exclusión social en el marco de la desigualdad social y la diversidad socio-cultural, desde la Interculturalidad.
- Contextualizar las políticas educativas como constitutivas de las políticas sociales en virtud de la garantización de los derechos sociales, en general y del derecho a la educación, en particular.
- Diseñar propuestas de intervención socioeducativas que favorezcan procesos de cambio en la comunidad local o regional.

VI - Contenidos

I- La Práctica Educativa como práctica socio-política y la intervención en TS:
La educación como práctica social, construcción histórico-política y como derecho social.
La función educativa del Trabajador Social y de la Trabajadora Social en la sociedad actual.
II- Aspectos socio-históricos y políticos de la educación para la comprensión de la realidad socioeducativa:
La realidad social y educativa desde el pensamiento crítico latinoamericano y las Pedagogías Decoloniales.
El sistema educativo moderno ante la diferencia y las desigualdades. La escuela como espacio de producción subjetiva de

culturas, sexualidades y géneros.
Los procesos de inclusión y exclusión en clave de desigualdad y diversidad socio-cultural, desde la Perspectiva Intercultural.
Las políticas educativas en el marco de las políticas sociales y su influencia en la garantización del derecho a la educación como acceso a los demás derechos.
III- Aspectos socio-pedagógicos para la comprensión y la intervención socioeducativa:
Los procesos socioeducativos, sujetos, relaciones y saberes.
Las modalidades que adquiere la educación en los ámbitos formales y no formales y los niveles de formalización de las experiencias socioeducativas.
La Educación Popular como interpelación a las desigualdades en clave de respeto a la diversidad y a la igualdad de derechos.
IV-Eje integrador. La intervención socioeducativa del Trabajador Social y de la Trabajadora Social:
Diseño e implementación del proyecto socio-educativo en el ámbito comunitario local.
Aspectos teóricos y metodológicos para una propuesta de intervención socioeducativa.
Análisis y evaluación propuestas de intervención socioeducativas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La metodología de enseñanza y aprendizaje se sustenta en la relación dialéctica entre Teoría y Práctica, por lo que las actividades se realizarán con tareas de análisis de los aspectos de la realidad social y educativa, reflexionando a la luz de las categorías conceptuales ofrecidas por los marcos teóricos, mediante la lectura de textos y películas (con guías de análisis), apelando a prácticas pedagógicas en entornos digitales (Plataforma Classroom).
La actividad transversal incluye el análisis de un Proyecto Socio- Educativo a realizarse en el marco del Proyecto de Extensión y Docencia: “PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN POPULAR CON SUJETOS Y SABERES EN TERRITORIO” con organizaciones sociales, mediante el análisis e interpretación de situaciones socioeducativas y las particularidades del contexto; la interpretación de políticas sociales y educativas que atraviesan el ámbito de intervención; diseño, implementación, evaluación y promoción de acciones educativas, con las comunidades, sujetos y colectivos que atraviesan situaciones de vulneración de derechos.
A) El análisis del Proyecto Socio- Educativo tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
1- Diagnóstico de la problemática social de intervención: Análisis exploratorio de la problemática situada en la comunidad local y enmarcada en el contexto nacional y latinoamericano.
2- Descripción y contextualización sociohistórica de la problemática social abordada y planteo de la función educativa del/de la Trabajador/a Social.
3- Fundamentación teórica: aspectos socio- políticos y psicopedagógicos.
4- Aspectos metodológicos: Objetivos, metodología, actividades y evaluación.
B) Las actividades previstas respecto al análisis del Proyecto Socio- Educativo se implementarán con el acompañamiento del equipo docente de la materia y profesionales invitados/as.
La tarea final consistirá en compartir el proyecto analizado, mediante una exposición oral, tratando de fundamentar la propuesta desde los aspectos teórico-metodológicos y evaluando la implementación de la experiencia realizada

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende la Evaluación como proceso continuo integrado a los procesos de aprendizaje y enseñanza. Por lo tanto, se abordará desde la autoevaluación y la heteroevaluación cuyos criterios se acordarán durante el desarrollo del curso.
Se prevén dos instancias evaluativas parciales de tipo teórico-prácticas. La primera instancia consistirá en el Diseño del proyecto socioeducativo y la segunda, en el Análisis de las actividades realizadas en el mismo. En ambas instancias se integrarán los aspectos empíricos vinculados a la experiencia a desarrollar, con los aspectos conceptuales significados durante el cursado de la materia.
Al finalizar el cursado se realizará la presentación escrita del proyecto socio-educativo, fundamentando la propuesta desde los aspectos teórico-metodológicos y justificando la implementación desde el análisis de la experiencia realizada en el mismo. Para los y las estudiantes en condición de promocionar, esta instancia se concretará en un Coloquio de Integración Final donde se fundamente el proyecto en forma oral.
-Régimen de Aprobación para estudiantes promocionales:
Para promocionar el curso se requerirá:
- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar dos evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus respectivos recuperatorios, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

- Aprobar el coloquio de Integración Final, un mínimo de 7 (siete) puntos (presentación escrita y oral del proyecto socio-educativo).

-Régimen de Aprobación para estudiantes regulares:

Para regularizar se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Asistir el 80% de las clases teórico- prácticas.
- Aprobar dos evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus respectivos recuperatorios, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- El examen final consistirá en la presentación escrita y oral del proyecto socio-educativo estableciendo relaciones con los contenidos del programa que solicite el tribunal examinador.

-Régimen de Aprobación para estudiantes libres:

- Se requerirá la presentación de un proyecto socio-educativo que aborde una problemática de la cuestión social:
- El diseño del proyecto socio-educativo deberá ser presentado al menos, 10 días antes de la fecha del examen final, y será aprobado 5 días previos a dicho examen.
- El examen final consistirá en la exposición del proyecto socio-educativo, estableciendo relaciones con los contenidos correspondientes a todos los ejes del programa vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] - BARRIOS, A. (2011) El latinoamercanismo educativo en la perspectiva de la integración regional. Ed. Biblios.

[2] - BERMUDEZ PEÑA, C. (2006) Educación, acción y Trabajo Social. Publicación: prospectiva.

[3] - CABALUZ DUCASSE, F. (2015) Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político pedagógico comunitario. CLACSO. Cap. 1, 6 y 7.

[4] - CATANA, M. (2012) Los derechos humanos desde la escuela. Conceptualizaciones en torno a la educación.

[5] -DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010). Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos. En Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Bs As. Prometeo.

[6] - DI CAUDO, M. V., LLANOS ERAZO, D Y OSPINA, M.C. (Comp.) (2016) Interculturalidad y Educación desde el Sur. CLACSO. Cap. I y II. Contextos, experiencias y voces.

[7] - DIÉGUEZ, A. y otros. (2002) Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativo y trabajo social comunitario. Es-pacio.

[8] - ENRIQUEZ P. y Di Pascuale, V. (2015) Desigualdad, Pobreza y Educación. Lecturas desde diversas posiciones socio-políticas. FCH-UNSL.

[9] - ENRÍQUEZ y otros (2019) Marginalidad exclusión urbana y rural. Documento de consulta. FCH.- UNSL

[10] -FERNÁNDEZ MOUJÁN, Inés (2014). Miradas descoloniales en la educación. Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas, 3(6), 5-19.

[11] -FERNÁNDEZ MOUJÁN, Inés (2010). En la Educación: Las marcas de la colonialidad y la liberación. Revista Sul-Americana de Filosofia e Educação, (15).

[12] -FREIRE P. (2000) La naturaleza política de la educación.

[13] - FREIRE P. (1997) Educación y Cambio. Ediciones Búsqueda. Bs. As.

[14] - FREIRE P. (2008) El grito Manso. Ed. Siglo XXI. Capítulo 4. Práctica de la Pedagogía Crítica. Capítulo 5. Elementos de la situación educativa.

[15] - FREIRE P. (2017) Conferencia “La importancia del acto de leer”. Fundación editorial El perro y la rana. Colección Pensamiento educativo. Venezuela. (Versión digital)

[16] - GALÁN M. TORCIGLIANI, I. (2012). "Procesos de construcción de conocimientos en el campo de la intervención profesional. UNC, Escuela de Trabajo Social. Aportes educativos. Práctica de intervención profesional: construcción de procesos de conocimiento.

[17] - GVIRTZ, S. y otros. (2009) La educación ayer y hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Aique.

[18] - IGLESIAS, Roberto (2014) Un viaje hacia la transformación. Un recorrido sobre los conceptos y procesos de organización desde la educación popular en Argentina. UNIRIO Ed. Córdoba.

[19] - JARA HOLLIDAY, O. (s/f) Educación Popular y Cambio Social en América Latina. Mimeo.

[20] - KAPLUN, M. (1998) Una pedagogía de la comunicación. Ed. De La Torre

[21] --KOROL, Claudia (2016). La educación popular como creación colectiva de saberes y haceres. En Korol, Claudia & Castro, Gloria Cristina (comps.). Feminismos Populares. Pedagogías y Políticas. La Fogata Editorial (Colombia) - América Latina (Argentina). (266p.)

[22] -LECHNER, Norbert (1983). Los derechos humanos como categoría política. Conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos

Aires, noviembre.
[23] -MARTÍNEZ, María Elena; SEOANE, Viviana Isabel (2020). Disputas por el derecho a la educación y la educación pública en América Latina: políticas, instituciones y sujetos en la gubernamentalidad neoliberal. Revista Brasileira de Política e Administração da Educação - Periódico científico editado pela ANPAE, [S.l.], v. 36, n. 1, p. 17-36, ago. 2020. ISSN 2447-4193. Disponível em: https://www.seer.ufrgs.br/rbpae/article/view/95673>.
[24] - MARCHESI, A. BLANCO, R. Y HERNÁNDEZ, L. (2014) Educación inclusiva Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. OEI.
[25] - PEREYRA, S. y CALDERÓN, M. (2015) La importancia de la educación en el Trabajo Social. (Documento de cátedra).
[26] - PEREYRA S. (2010) Significaciones en torno al concepto de Educación. (Doc. de cátedra).
[27] - PEREYRA, S. TORRES, P. (2023) Tipos de Educación y Educación Popular. (Documento de cátedra).
[28] - PEREYRA, S. (2016) El papel del Estado en la garantización del derecho a la educación en contextos de desigualdad social. Encuentro de Reflexión sobre Derechos Humanos: En defensa de los Derechos Humanos a 40 años de la última dictadura cívico-militar. FCEJS-UNSL
[29] - PEREYRA, S. (2017) La vulneración del Derecho a la Educación desde el Estado: cuando los sujetos educativos y los saberes formativos de la Educación Pública son excluidos. Jornadas Educación, Movimiento popular y Emancipación. FCEJS-UNSL
[30] - PEREYRA, S. (2018) Pedagogías Críticas Latinoamericanas. (Documento de cátedra)
[31] - PEREYRA, S. (2018) Pedagogías Decoloniales. (Documento de cátedra)
[32] - PUIGGRÓS, A. Y MARENGO, R (2013) Pedagogías. Reflexiones y debates. Cap. 1. La Pedagogía y la teoría de la educación. U.N.Q.
[33] -QUIJANO, Aníbal (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, Edgardo (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
[34] -SEGATO, Rita (2011). Género y colonialidad: en busca de las claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En Bidaseca, K. & Vázquez, V. (comps.) Feminismo y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Bs As: Godot.
[35] - SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S.; LOMAGNO C. (2006) Revisión del concepto de Educación No Formal. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires. (Cap. 1 y 2. Pág. 1 a 11)
[36] -SEOANE, Viviana y SEVERINO, Moira (2019). Género, sexualidades y educación. Intersecciones necesarias para una educación emancipadora. Descentrada, (3)1, Recuperado de https://doi.org/10.24215/25457284e063.

X - Bibliografia Complementaria

[1] - Aquín, Nora. Intervención. Documento de trabajo. UNC. Escuela de Trabajo Social.
[2] - Freire P. (2003) Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.
[3] - Frigerio, G., Diker,G. (2005) Educar ese acto político.
[4] -FAUR, Eleonor (2017) ¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado. En Redondo, P. y Antelo, E. (comp.) Encrucijadas entre cuidar y educar: debates y experiencias. - 1a ed. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2017.
[5] - Tenti Fanfani, E. (2000) La educación básica y la "cuestión social" contemporánea. Notas para la discusión. Publicación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Bs As.
[6] - Torres, C. La política de la Educación No Formal en América Latina. Ed. Siglo XXI.
[7] - LLOMOVATE, S. HILLERT, F. (2014) Pedagogías críticas en clave territorial. Ed. Noveduc. Bs. As.
[8] -LUGONES, María (2012) "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples". En Montes, Patricia (ed.) Pensando los feminismos en Bolivia. La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.
[9] LUGONES, María (2008). Colonialidad y género. Revista Tabula Rasa N° 9. Bogotá – Colombia, 73-101, julio-diciembre.
[10] ---------- (2010). Hacia un feminismo descolonial. Hypatia, vol 25, No. 4 (Otoño, 2010). Traducido por Gabriela Castellanos.
[11] - KAPLAN, C. y SZAPU, E. (2020) Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo. Ed. CLACSO. México.

XI - Resumen de Objetivos

- Analizar las situaciones socioeducativas considerando a la educación como práctica social y como construcción histórica-política.
- Analizar los aspectos socio-pedagógicos que atraviesan la intervención del/ de la Trabajador/a Social.
- Aproximarse a la problemática educativa de Latinoamérica y Argentina en el contexto socio- histórico político, desde la Pedagogía Decolonial.
- Interpretar los procesos de inclusión y exclusión social en el marco de la desigualdad social y la diversidad socio-cultural, desde la Interculturalidad.
- Contextualizar las políticas educativas como constitutivas de las políticas sociales en virtud de la garantización de los derechos sociales, en general y del derecho a la educación, en particular.
- Diseñar propuestas de intervención socioeducativas que favorezcan procesos de cambio en la comunidad local o regional.

XII - Resumen del Programa

- La práctica educativa como práctica social y política.
- Aspectos socio-políticos de la educación para la comprensión de la realidad socioeducativa.
- Aspectos sociopedagógicos para la comprensión y la intervención socioeducativa
- La intervención socioeducativa del trabajador social y de la trabajadora social.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se resolverán por parte del equipo docente durante el desarrollo del cursado.
Como complemento de las actividades presenciales de la materia se utilizará la plataforma de modalidad no presencial, Classroom. Enlace: https://classroom.google.com

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	